BANDAS ESPIRALES

“La tormenta es inmensa, y las BANDAS ESPIRALES de viento y lluvia de. . .”

Hace un tiempo largo ya que estas bandas están ocasionando molestias en el sensor de la españolidad de la comunicación.

Es difícil saber de dónde han sacado estas bandas en el contexto o ambiente de las tormentas tropicales. Antes había ráfagas, mangas de viento, lluvias torrenciales, etc. Eso de las bandas no es un concepto fácil de digerir.

Encima de endilgarnos las bandas antes mencionadas las aderezan con el espiral que es una sazón a la medida para causar reflujo gástrico, como se dice ahora.

En el cuerpo de esta sección se tratará de desbaratar el mamotreto del título. Se procederá “por parte”, es decir, una parte a la vez para demostrar que la selección de vocablos es infeliz.
No se debe olvidar que el léxico de la lengua es un código aceptado por la mayoría de los hablantes. Cuando alguien traiciona ese código aceptado se expone a que su mensaje no sea captado con facilidad.

Hay que comenzar por la “banda”. Es de todos sabido que es una cinta ancha. Que es una faja o tira de tela. Esta palabra posee muchas acepciones específicas que pertenecen a actividades o campos de acción del quehacer humano. En informática, en comunicaciones, en economía y un largo etcétera. Lo que no se ha conseguido es que algún diccionario serio consigne algo parecido a lo del título para el vocabulario de meteorología.

La segunda parte se centra en la espiral. La espiral como movimiento es el que se produce alrededor de un punto y que en cada una de sus vueltas se aleja más de este. Casi siempre se usa para destacar el movimiento de alejamiento que se produce en algo.

Es un recurso en economía, y con frecuencia se habla y escribe acerca de la “espiral inflacionaria” de los precios. En este caso no se anda mal encaminado porque el movimiento puede ser ascendente y creciente por el alejamiento del centro o punto de referencia.

Lo difícil está en compaginar esta espiral con la banda o franja. Una banda que se aleja de su centro no ilustra la imaginación del lector. No provoca una imagen en la memoria colectiva de los lectores.

Es una pena que no se pueda ofrecer una explicación plausible para el yerro que se comenta en esta sección. Es posible que sea una idea peregrina de un solo redactor y que no obedezca a una equivocación generalizada.

BERENJENA – *BEREJEN – *BEREJENN

El propósito que se persigue en esta sección es traer otra palabra del español dominicano que se ha incrustado en la lengua de los haitianos. En el título se copió el nombre español del fruto y luego las dos voces del criollo haitiano que son representación de las dos pronunciaciones prevalecientes en esa lengua.

En francés la palabra que corresponde para la legumbre que se conoce con el nombre de berenjena en español es “aubergine”. Una vez que se recuerda ese dato y se relee la voz del haitiano se comprueba el alejamiento que existe entre el haitiano y el francés, al tiempo que destaca la similitud entre el español y el haitiano.

Como se ha señalado en otras ocasiones, los dos pueblos -el haitiano y el dominicano- comparten una isla, por lo tanto las influencias del español en la lengua haitiana hay que atribuírsela al español dominicano que es el que le queda más cerca geográficamente.

La voz del francés llegó a esa lengua mediante el contacto con el catalán. En su origen remoto procede del persa, aunque la planta se supone que es oriunda de la India. Durante un tiempo en lengua francesa se usó el nombre como sinónimo del color morado.

En castellano antes se escribía berengena, así como en catalán, valenciano y en portugués, lenguas en las que se la escribe con la be (B) alta. La planta llegó a Europa en la época romana.

Hay un dato curioso con respecto a los vocablos berejèn, berejenn (del haitiano) y es que además de significar la legumbre, designa también a la “mujer que solo puede concebir una vez”.

En República Dominicana hay una locución adverbial muy bien conocida, “en lo que dicen berenjena” que expresa “inmediatamente, en un santiamén”.

Este es otro ejemplo de un término de uso del español dominicano que se incorpora a la lengua haitiana. Ya se han

mencionado otros en estos comentarios y se puede anunciar que seguirán más en un futuro.

MOROPO

“Cóbrale tres pesos, ese chama tiene MOROPO de gigante”.

Una de las ventajas que ofrece la posibilidad de vivir en una ciudad cosmopolita es que en los periódicos les abren las columnas a personas de diferentes procedencias nacionales.

El español de estos comentaristas, columnistas, analistas y más “istas” constituye una fuente para ampliar el conocimiento del español; especialmente para nutrir el vocabulario, enriqueciéndolo, con voces propias de países ajenos al propio.

En la cita de esta sección hay dos palabras que casi no se usan en el español dominicano. La primera de entre ellas es parte del vocabulario pasivo de algunos dominicanos porque se tomó contacto con ella por medio de las telenovelas filmadas en otros países de la América morena. Se alude a “chama” que es de cierta manera una apócope de chamaco/a.

Hasta el diccionario de la Real Academia asienta la palabra que se acaba de mentar. La registra como propia de Venezuela y allí se la usa como equivalente de “niño o adolescente”.

Donde el asunto se torna más difícil es con la otra voz, con “moropo”, porque esta no aparece en los diccionarios de español corriente. Por suerte ya se cuenta con un diccionario general de americanismos confiable y general elaborado por la Asociación de Academias de la Lengua Española. En el DAA se lee que moropo es término cubano que designa la “cabeza de una persona”. Se atribuye el uso al registro popular.

El “Diccionario del español de Cuba” de Haensch y Werner traía ya esa asignación de significado, pero agregaba que en el ambiente coloquial se le usaba con tono humorístico. En dominicano equivaldría a “coco, mamerria”.

SONDEO AGRIMENSOR

“Los miembros de la junta dijeron que por ley, no pudieron descartar el lote sin un nuevo SONDEO AGRIMENSOR, aunque eso podía ser modificado después.”

Con el pasaje que se reproduce más arriba no se alcanza a adivinar qué cosa es esa del “sondeo agrimensor”. Se puede asegurar que aunque se hubiese copiado el párrafo completo habría resultado cuesta arriba desentrañar el sentido de las palabras.

Para poder llegar hasta el oculto sentido de esta combinación hay que ser bilingüe español-inglés y además muy perspicaz para entenderlo. Más abajo se explicará de donde procede el error y lo que en realidad se trató de expresar.

Antes de entrar de lleno en materia es procedente que se hagan algunas observaciones de tipo general. Cuando se está escribiendo, o cuando se está traduciendo, no se deben tomar los vocablos por su sentido más conocido, por el primero de la lista.

Hay que tomar en cuenta que el valor de los términos variará de acuerdo con las condiciones en que se encuentren, es decir, cuáles otras palabras les acompañen en lo expresado. Eso fue lo que sucedió en el caso de esta sección.

En español se cuenta con el vocablo sondeo que en la actualidad posee un significado preponderante: es la investigación de la opinión mediante encuestas realizadas por muestreo representativo de la colectividad.

Ahora bien, ¿dónde se juntan el sondeo y el agrimensor? Pues en la mente del redactor por inducción de la mala digestión de dos lenguas, el español y el inglés.

En inglés la voz “survey” sirve para denominar el dichoso sondeo, pero además es el vocablo adecuado para en esa lengua mentar la medición, estudio, peritaje o inspección que realiza un agrimensor o topógrafo sobre un terreno.

Llegado a este punto se puede recomponer la redacción para que tenga sentido. “. . .sin una nueva medición del agrimensor. . .”

Lo que sucedió en este ejemplo es uno de los errores que más se critican en las traducciones o adaptaciones de textos que pasan de una lengua a otra. Por descuido, en la mayoría de los casos, el traductor retiene el significado más conocido de una palabra sin reparar en el sentido de la oración o del párrafo completo. Los hay que son más osados,

los últimos tuercen los términos que redactan en la lengua de llegada para adaptarlos a la interpretación que a ellos se les antoja.

ENTIDAD

“En las ENTIDADES afectadas por interminables lluvias, algunas de ellas las más pobres del país, decenas de ríos se han desbordado. . .”

Como es de esperarse en los estudios que se hacen en estas secciones, aquí le corresponde el turno a la palabra entidad.

Si se lee la oración con apego al sentido común del vocablo entidad resulta difícil aprehender el valor de estas entidades del texto. Se revisará lo que significa entidad en el lenguaje corriente para determinar si ha habido demasiada liberalidad aquí con este empleo.

Una entidad es una persona jurídica, una unidad ficticia, que representa especialmente una corporación, compañía, o institución de ese género. Es una asociación de personas, oficial o privada, con determinada actividad.

A pesar de lo que figura en el último párrafo el uso le ha reconocido a entidad una significación que todavía no consta en los diccionarios de lengua común. Se trata de una colectividad de cualquier clase.

Con el último sentido se toma a entidad como un grupo de personas, estén éstas organizadas o no como institución reconocida por la ley.

Amparados en estas últimas aseveraciones es que al redactar esta sección se señaló que quizás se había procedido con demasiada liberalidad al utilizar el término entidades.